

108563

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

Señor Accionista
PROESCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito, C.P.A. Lourdes Molina Constante, Comisario de la Compañía PROESCO S.A. en cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2005.**

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionista.

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por el personal de la compañía, para el desempeño de mis funciones como Comisario.

La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

4

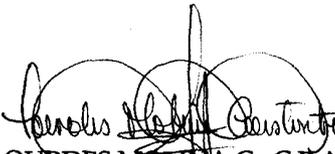


INDICES .-

	31-12-04	31-12-05
Razón Corriente:		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,33	1,01
Prueba Acida:		
Activo Corriente (-) Inv. / Pasivo Corriente	1,33	1,01
Porción de Caja:		
Caja / Pasivo Corriente	0,20	0,02
Razón de Deudas:		
Pasivo Total / Patrimonio	4,22	5,80

Opino, que la Contabilidad ha sido llevada y soportada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan la realidad financiera de la Empresa.

Atentamente,


LOURDES MOLINA C., C.P.A.
COMISARIO

4

